



XII Congreso Internacional de la AMIT, XVI Seminario de Turismo y Sustentabilidad de la Universidad del Caribe y VIII Congreso Latinoamericano de Investigación Turística (CLAIT)



del **29** al
31 de Octubre

Universidad del Caribe
Cancún, Quintana Roo
México.





**La Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C. (AMIT)
la Universidad del Caribe y la
Red de Confluencia Latinoamericana de Investigación Turística**

CONVOCAN

al

**XII Congreso Internacional de la AMIT, XVI Seminario de Turismo y
Sustentabilidad de la Universidad del Caribe y VIII Congreso Latinoamericano de
Investigación Turística (CLAIT)**

PRIMERA CIRCULAR

TEMA CENTRAL DEL CONGRESO:

El turismo frente a los objetivos de desarrollo sustentable

Durante el presente milenio, el turismo se ha considerado como una herramienta en la lucha contra la pobreza e impulsor de crecimiento económico y bienestar en los países en desarrollo, sin embargo, aún no ha logrado equilibrar los impactos negativos y positivos, afrontando el desafío de demostrar su eficacia como un instrumento de política pública para el desarrollo integral. La iniciativa turismo sostenible-erradicación de la pobreza, impulsada por la Organización Mundial del Turismo, tiene como propósito lograr la contribución del turismo sustentable en la reducción de la pobreza, la conservación ambiental y la disminución de la desigualdad, alcanzando el manejo integral de los destinos, por lo que es necesario reflexionar desde el ámbito académico sobre los alcances que tendrá el turismo en el escenario de América Latina, región que aspira a un crecimiento con más comercio e inversión, pero que enfrenta una creciente incertidumbre ante la desregulación y liberalización de las economías nacionales, el desempleo y la austeridad fiscal.

Por ello, este congreso se constituye en un espacio de diálogo para identificar retos y oportunidades del turismo frente a los objetivos de desarrollo sustentable, desde las aportaciones y conocimientos producto de la investigación turística, haciendo converger a especialistas y usuarios del campo de lo turístico en América Latina.



OBJETIVO

Discutir, reflexionar y difundir los hallazgos de investigación de las/los estudiosos del turismo en América Latina sobre la contribución del turismo al desarrollo sustentable, así como las recientes contribuciones a este campo de conocimiento desde diferentes disciplinas y ópticas.

DIRIGIDO A

- Investigadores del área turística en América Latina y el resto del mundo
- Miembros de universidades, centros e institutos de investigación turística o disciplinas relacionadas al estudio del fenómeno social de masas
- Estudiantes de posgrado interesados en el estudio de turismo
- Consultores especializados en el área de turismo
- Funcionarios del gobierno federal, estatal y municipal con responsabilidades de planeación e investigación turística
- Empresas privadas y sociales de servicios turísticos
- Público en general interesado

SEDE

Universidad del Caribe

LUGAR Y FECHA

Cancún, Quintana Roo, del 29 al 31 de octubre de 2018

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN

Las propuestas a presentar podrán ser ponencia en extenso y cartel, atendiendo los siguientes aspectos:

1. EJES TEMÁTICOS DE LAS PROPUESTAS

- Mesa 1: Bases epistemológicas y teóricas del turismo
- Mesa 2. Educación, formación y capacitación en turismo
- Mesa 3: Comunicación y tecnologías de la información en turismo
- Mesa 4: Estudios empresariales y administrativos del turismo
- Mesa 5: Planeación y gestión del turismo
- Mesa 6: Impactos socio territoriales y ambientales del turismo



Mesa 7: Turismo sustentable, de naturaleza o en áreas naturales

Mesa 8: Turismo rural, agroturismo o turismo comunitario

Mesa 9: Turismo, cultura y patrimonio

Mesa 10: Políticas públicas en turismo

Mesa 11: Turismo médico o de salud y turismo deportivo

Mesa 12: Metodologías cualitativas y cuantitativas en turismo

Mesa 13: Multi, inter y transdisciplinariedad del turismo

Adicionalmente se podrán proponer mesas temáticas de no más de cinco personas, incluyendo el/la organizador/a.

2. REGISTRO DE RESÚMENES Y MESAS

I. Proceso para el registro de resúmenes para ponencias en extenso y carteles

- Los resúmenes deberán registrarse en el sistema del Congreso de la AMIT, disponible en www.amiturismo.org/registro (a partir de enero de 2018).
- Los trabajos de investigación, reportes o aportaciones terminadas se presentarán en formato oral (ponencia en extenso), mientras que aquellos que estén en etapas menos avanzadas podrán presentarse en el formato de cartel.
- El resumen deberá contener la siguiente información:
 - Título de la ponencia (máximo 30 palabras) en MAYÚSCULAS
 - Nombre completo, dirección, teléfono y correo electrónico del/la o los/las autores de la ponencia
 - Cinco palabras claves
 - El resumen tendrá una extensión máxima de 3000 caracteres y deberá incluir una descripción del tema abordado, objetivos, métodos, resultados y conclusiones del trabajo. En el resumen no podrán incluirse citas ni referencias bibliográficas.

II. Proceso para el registro de mesas

- Esta modalidad requiere que sea el/la organizador/a de la mesa quien proponga la temática de la misma e invite a los/las participantes.
- El/la organizador/a de la mesa deberá registrar su propuesta en el enlace: www.amiturismo.org/registro (a partir de enero de 2018).
- La propuesta de mesa deberá tener una extensión máxima de 4000 caracteres y deberá contener la siguiente información:
 - Nombre completo del/la organizador/a de la mesa y los/las participantes (máximo cinco, incluyendo quien propone)
 - Título de la mesa (máximo 30 palabras) en MAYÚSCULAS
 - Objetivo y justificación de la mesa propuesta



- Adicionalmente se deberá registrar el resumen de cada participante atendiendo las especificaciones marcadas en el numeral I: extensión máxima de 3000 caracteres, descripción del tema abordado, objetivos, métodos, resultados y conclusiones del trabajo. En el resumen no podrán incluirse citas ni referencias bibliográficas.
- De ser aceptada la mesa, el/la coordinador/a fungirá como moderador/a y organizador/a de la misma y se le entregará su constancia como organizador/a de la mesa y como ponente.
- Los trabajos presentados deberán atender las indicaciones de una ponencia en extenso.

En todos los casos, solo serán consideradas las propuestas recibidas por el medio indicado. El sistema estará abierto para registrar resúmenes de ponencias, carteles y propuestas de mesa a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **15 de abril de 2018**.

III. Mesa especial para para presentar avances de tesis de posgrado

Las/los estudiantes de posgrado que deseen participar presentando sus avances de tesis deberán enviar un resumen atendiendo las mismas especificaciones del numeral I. Este tipo de mesa contará con la participación de un/a investigador/a quien comentará y hará sugerencias de los trabajos presentados.

3. PROCESO DE DICTAMEN DE LOS RESÚMENES

- Un autor podrá participar en **una sola ponencia en extenso**.
- Se podrá aceptar hasta un máximo de tres autores por cada ponencia.
- Adicionalmente podrá participar como autor/a o coautor/a en un **cartel**.
- Todas las propuestas serán objeto de evaluación por parte de un comité científico que estará integrado por investigadores/as nacionales e internacionales de reconocido prestigio, quienes evaluarán los resúmenes y emitirán un dictamen que puede ser aprobatorio o no.
- Los criterios fundamentales para la evaluación consistirán en que el resumen:
 - Corresponda con los temas de las mesas de trabajo.
 - Cuenten con la calidad de escritura requerida.
 - Cuenten con consistencia entre el tema, el desarrollo, la metodología y los hallazgos.
- La calidad y claridad de las propuestas serán fundamentales para determinar el cupo y la presentación de las mismas en las mesas respectivas.
- Se informará vía electrónica a los/las postulantes sobre la resolución de su propuesta.
- **Los dictámenes del comité científico serán inapelables.**



4. NOTIFICACIÓN DEL DICTAMEN

El resultado del dictamen emitido por el Comité científico será notificado vía el correo electrónico registrado a partir del **15 mayo de 2018**. En caso de ser aceptado se les proporcionará una liga de acceso para continuar con el proceso, así como el formato que deberá seguir la ponencia en extenso y el cartel.

Posterior a la aceptación de su resumen y en preparación para su respectiva presentación en el Congreso, las ponencias en extenso deberán añadirse en el sistema y en el caso de los carteles, se deberá subir una presentación del mismo en versión miniatura (formato JPG). En ambos casos la fecha límite para subirlos al sistema vence el **31 de agosto de 2017**.

5. INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE PONENCIAS EN EXTENSO

Las ponencias en extenso deberán ser capturadas en la liga proporcionada previamente. El sistema solo aceptará archivos en formato Word, atendiendo las siguientes especificaciones:

- Título: **LETRAS MAYÚSCULAS, NEGRITAS, TAMAÑO 12, ARIAL Y CENTRADO** (máximo 30 palabras).
- Toda la ponencia, salvo el título, deberá escribirse en Alta y bajas, tamaño 11, Arial y con interlineado sencillo.
- Nombre completo del/la autor/a. En caso de ser más de uno se deberá subrayar quién presentará el trabajo.
- Área de adscripción y nombre de la institución en la que labora, identificando por medio de superíndices numerados la institución correspondiente de cada autor/a, en caso de que exista más de uno/a.
- Correo electrónico del/la autor/a o autores.
- La ponencia tendrá una extensión mínima de 12 páginas y un máximo de 15, con justificación en ambos lados, incluyendo cuadros, figuras y referencias bibliográficas.
- La ponencia deberá contener en lo general los siguientes apartados: a) Introducción; b) Objetivos; c) Antecedentes y breve justificación; d) Método/metodología; e) Enfoque teórico en el que se inserta la investigación; f) Resultados y discusión que refleje el logro del/los objetivo/s; h) Conclusiones o comentarios finales; y i) Literatura citada.

6. INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN ORAL

- Las presentaciones de los trabajos orales dispondrán estrictamente de 15 minutos para la presentación y 5 minutos adicionales para las preguntas.
- Se dispondrá de cañón y computadora con los programas más comunes (excel, word, power point) en cada sala.



- Se solicita a los ponentes presentarse 10 minutos antes de iniciar la sesión con el/la coordinador/a de su mesa para afinar detalles de su presentación y cargar el archivo.

7. INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE CARTELES

- Para los carteles, cada trabajo dispondrá de una superficie de aproximadamente ciento diez centímetros de alto por noventa centímetros de ancho en posición vertical. El responsable deberá estar presente en el horario programado.
- No incluir el resumen en el cartel.
- Se sugiere reproducir el trabajo en formato miniatura (legible) o como folleto o tríptico de una sola página para distribuirlo entre los asistentes durante la sesión de carteles.
- Se aconseja utilizar caracteres mayores a 20 puntos en el texto general del cartel.
- Colocar el cartel en el área que corresponda, previamente asignada el día y la hora señalados en el programa.
- El/la autor/a deberá quitar el cartel después del evento o recorrido por el área de carteles, ya que el Comité Organizador no será responsable del mismo.

8. FECHAS IMPORTANTES

- Fecha límite para el registro de resúmenes: 15 de abril de 2018
- Entrega de dictámenes de resúmenes: a partir del 15 de mayo de 2018
- Fecha límite para subir la ponencia en extenso en la plataforma: 31 de agosto de 2018
- Fecha límite de pago de inscripción normal: 30 de junio de 2018
- Fecha límite de pago de inscripción extemporáneo: 1º de septiembre de 2018

9. MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

| Categorías | Pago normal pesos mexicanos* (hasta el 30 de junio) | Pago extemporáneo pesos mexicanos (hasta el 1º de septiembre) |
|----------------------|--|--|
| Ponente | \$2,000.00 | \$2,200.00 |
| Ponente estudiante** | \$500.00 | \$700.00 |
| Asistente | \$500.00 | \$700.00 |

Notas:

- * Se puede realizar el pago por Paypal adicionando un 5% por gastos de gestión
- ** Los estudiantes deberán adjuntar junto con el recibo de pago su credencial vigente o constancia de estudios.



DATOS BANCARIOS:

Banco: BBVA BANCOMER, SA

A nombre de: Academia Mexicana de Investigación Turística, AC (AMIT)

Número de Cuenta: 0105182603

CLABE: 012744001051826036

PayPal

Solo se entregarán facturas a quienes lo soliciten e incorporen los datos de facturación en la plataforma de registro oficial antes del 10 de octubre de 2018. Durante el Congreso NO se entregarán facturas

COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinación general:

- Dra. Nora L. Bringas Rábago
- Dra. Maribel Osorio García
- Dra. Ana Pricila Sosa Ferreira

COMITÉ CIENTÍFICO:

Coordinación general:

Dra. Alba Eritrea Gámez, UABCS, México

Dra. Irma Magaña Carrillo, UCol, México

Dr. Juan Carlos Monterrubio Cordero, UAEM, México



COMITÉ DE LOGÍSTICA:

Dra. Mónica Velarde Valdez, UdeO, México

Mtra. Claudia Inés Martínez, Unicaribe

Mtro. Carlos Vladimir Ruelas González, El Colef

Mtra. Myrna Beltrán Pérez

Las universidades organizadoras de las ediciones anteriores del Congreso latinoamericano de turismo y sus representantes forman parte del comité científico honorario del CLAIT

Dr. Pablo Szmulewicz, Universidad Austral de Chile

Dra. Karina Solha, Universidad de Sao Paulo, Brasil

Mtra. Rossana Campodónico, Universidad de la República, Uruguay

Mtra. Bernarda Barbini, Universidad del Mar de Plata, Argentina

Mtra. María Alejandra Gazzera, Universidad Nacional de Comahue, Argentina

Dra. Andrea Muñoz Barriga, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Contacto: amit.soporte.mx@gmail.com

